



**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
(SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

GOBIERNO DE EL SALVADOR

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA
CONVENIO DE PRÉSTAMO BIRF 8076-SV**

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: FORTALECIMIENTO DE LAS
COMPETENCIAS DEL PERSONAL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
MEDICO DEL MINISTERIO DE SALUD.**

Referencia No. FSSP-288-SBCC-CF-

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Contrato de Préstamo No. 8076-SV, del Banco Mundial, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de servicios de consultoría - selección de firmas.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: La capacitación al personal técnico de mantenimiento de Nivel Central, Regional y Hospitales, en conocimientos técnicos y prácticas de mantenimiento de equipos médicos de la red de servicios del Ministerio de Salud, para generar competencias en el análisis en resolución de problemas técnicos en los equipos.

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Salud, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Documentos Legales y Financieros de la Firma, dependiendo de la naturaleza de la misma, (Que acrediten la antigüedad de la firma, estados financieros: balance general y estado de resultado de los últimos tres años);
- Experiencia Comprobada de la Firma mínimo de al menos cinco años en la formación de profesionales en Ingeniería Biomédica o Técnicos en Ingeniería Biomédica, que cuente con las instalaciones y laboratorios equipados para el desarrollo de las practicas en forma profesional (listado de contratos/convenios firmados y ejecutados).

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Normas: Selección y Contratación de Consultores de Prestatarios del Banco Mundial, versión revisada en enero 2011, en la Sección II Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, durante horas hábiles de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 18 de diciembre de 2015 hasta las 3:00 p.m.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

Atención: Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Calle Arce No 827 San Salvador, El Salvador.
Tel: (503) 2205-7189
Correo electrónico: uaci@salud.gob.sv